

SISTEMA TRANSITORIO DE ACCESO (R.D. 276/2007, de 23 de febrero)

FASE DE OPOSICIÓN (Dos partes NO eliminatorias)	Parte A	<u>Desarrollo escrito de un TEMA</u>	25 Temas → 3 bolas, 50 Temas → 4 bolas, > 50 Temas → 5 bolas.	Calificación de 0 a 10 No podrá ser inferior al 40% de la nota de oposición	Ponderación de puntuaciones: La Fase de Oposición supondrá un 60% de la nota final.
	Parte B	<u>Ejercicio B1</u>	Presentación de una Programación Didáctica de un curso escolar.	Calificación de 0 a 10 en cada uno de los ejercicios. No podrá ser inferior al 40% de la nota de oposición.	
		<u>Ejercicio B2</u>	Preparación y exposición oral de una Unidad Didáctica , de entre tres extraídas al azar (A instancia del aspirante la Administración convocante podrá sustituir al ejercicio B2 por un "Informe". Tendrá un valor máximo de un 30% de la fase de Oposición y deberá incluir "valoración docente").		
		<u>Ejercicio B3</u> Ejercicio práctico	Sólo aquellas especialidades que incluyan habilidades instrumentales o técnicas		
Para pasar a la Fase de Concurso será necesario superar la Fase de Oposición al menos con 5 puntos					
FASE DE CONCURSO	<u>Experiencia docente previa</u>	Máximo 7 puntos (0,7 por año de servicios en centros públicos mismo cuerpo)	Máximo 10 puntos por la valoración de los méritos	Ponderación de puntuaciones: La Fase de Concurso supondrá un 40% de la nota final.	
	<u>Formación académica y permanente</u>	Máximo 4 puntos Expediente →Hasta 1,5 pts Titulaciones: De 1º y 2º ciclo→1 pto cada una EREs y EOIs →0,5 pts Técnico superior→0,2 pts Formación: No inferior a 3 créditos→ 0,2 pts No inferior a 10 créditos→ 0,5 pts			
	<u>Otros méritos</u>	Máximo 2 puntos (Para cuerpos de Enseñanzas Artísticas, méritos relacionados con la especialidad)			
FASE DE PRÁCTICAS	<u>Duración: más de un trimestre y menos de un curso</u>	Se debe alcanzar la evaluación de APTO para ser nombrado FUNCIONARIO DE CARRERA			